



Resolución Jefatural No. 600 -2009-AGN/J

Lima, 30 DIC. 2009

Visto, el Oficio N° 00847-2009-CG/OCI de la Gerencia de Órganos de Control Institucional de la Contraloría General de la República sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, la Contraloría General de la República ha dispuesto el encargo de la Jefatura del OCI del Archivo General de la Nación al C.P.C. Exequiel Hilario Mendoza Chinchay, por vacaciones de la titular Econ. Juana Luz LLacsahuanga Chávez, que se hará efectiva del 21 de Diciembre 2009 al 03 de Enero de 2010, motivo por el cual, y de conformidad con lo previsto en el inciso d) del artículo 48° y literal b) del artículo 47° del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, aprobado con Resolución de Contraloría N° 459-2008-CG de 28.Oct.2008, solicita a la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, formalizar el encargo del profesional de la entidad, que ejercerá temporalmente la función de Jefe de Órgano de Control Institucional del Archivo General de la Nación;

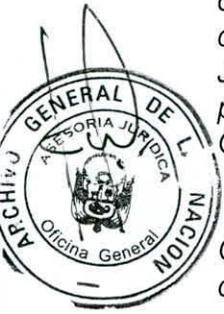
Que, el C.P.C. Exequiel Hilario Mendoza Chinchay, es personal contratado bajo la modalidad CAS por el Archivo General de la Nación;

Que, el Artículo 11° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo 1057 Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios, dispone la suplencia y encargo de funciones del personal con contrato administrativo de servicios, por encargo de la entidad contratante;

Que, con proveído en documento de visto, el Jefe Institucional dispone elaborar la Resolución Jefatural encargando las funciones descritas en párrafo anterior al C.P.C. Exequiel Hilario Mendoza Chinchay;

De conformidad con Resolución de Contraloría N° 459-2008-CG, Decreto Legislativo 1057, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

/.





Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Formalizar el encargo de funciones de Jefe del Órgano de Control Institucional del Archivo General de la Nación, que recae en el C.P.C. Exequiel Hilario Mendoza Chinchay, personal contratado bajo la modalidad CAS por el Archivo General de la Nación, del 21 de Diciembre 2009 al 03 de Enero de 2010, periodo en que se encontrará de vacaciones la titular de OCI la Econ. Juana Luz LLacsahuanga Chávez.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,




Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional